

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,  
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 152 DE 2015

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	CUADERNOS
Exp No.88-001-33-33-001-2015-00209-01	EJECUTIVO	LUIS EMERSON WILLIAMS JESSIE	COLPENSIONES – ADMINSTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	OCTUBRE 28/2015	CUADERNO EJECUTIVO. FLS. 77 AL 87

**SECRETARIA:** San Andrés, Isla, Veintiocho (28) de Octubre de Dos mil Quince (2015). La anterior providencia se fija en Estado Electrónico, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.). Artículo 201 C.P.A.C.A..

**JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ**  
SECRETARIA GENERAL

J.L.